



# CONVOCATORIA A CONCURSO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS REF.: CP-01-2017

La Junta Central Electoral; a través de su Comisión de Compras y Licitaciones, está convocando a un concurso por Comparación de Precios relativo a adquisición de los materiales detallados a continuación:

Ítems	Cantidad	Unidad	Material	Descripción
1	27,000	Unidad	Bolígrafos	Negros de buena calidad
2	2,000	Unidad	Felpa	Azul
3	2,000	Unidad	Felpa	Negra
4	4,000	Unidad	Lápiz	De carbón #2, sin punta
5	500	Unidad	Resaltador	Amarillo
6	500	Unidad	Resaltador	Azul
7	500	Unidad	Resaltador	Mamey
8	500	Unidad	Resaltador	Verde
9	50,000	Unidad	Sobre manila	9x12
10	100	Unidad	Perforadora	De 2 hoyos
11	200	Cajas 100/1	Folders	De 8 ½ x 13
12	150	Caja	Grapadoras	Standard, de oficina, de buena calidad
13	4,000	Caja 100/1	Folders	De 8 ½ x 11
14	600	Unidad	Saca Grapas	Estándar
15	300	Unidad	Gancho Acco	Broche para archivo 7cm
16	150	Unidad	Tijeras	7"
17	500	Juego	Armazón	8 ½ x 11
18	200	Juego	Armazón	8 ½ x 13
19	300	Unidad	Bandejas	De escritorio 2/1
20	3,000	Unidad	Bolsa de papel	Con aza, 40cm x 32cm x 12cm
21	2,000	Unidad	Pegamento	De 070z, marca Coquí
22	200	Unidad	Cera	Cuenta fácil
23	1,000	Unidad	Block Post It	3" x 5"
24	1,000	Unidad	Block Post It	3" x 3"
25	1,000	Unidad	Block Post It	2" x 3"
26	300	Unidad	Zafacón	De 12"

27	300	Rollos	Papel	Para máquina sumadora
28	2,000	Unidad	Resma	Papel Bond 20, 8 ½ x 14
29	2,000	Unidad	Cinta	SP-200 para impresoras
_30	500	Rollos	Cinta transparente 3/4	Para dispensadores de escritorios

#### Presentación de Propuestas:

En el concurso tendrán derecho a participar las empresas nacionales que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplan con los requerimientos de las normativas vigentes en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

Las empresas que sin ser invitadas al presente concurso, se enteren por este medio, podrán presentar ofertas, siempre que lo soliciten y reciban la aprobación de la Comisión de Compras y Licitaciones dentro, del plazo que vence dos días antes de la fecha prevista para entrega de propuestas.

Las propuestas se entregarán en sobres debidamente cerrados, a más tardar el día **19 de enero del 2017**, en las oficinas de la División de Compras y Suministros, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No.118 y deben contener lo siguiente:

- El precio.
- El plazo de mantenimiento de oferta.
- Descripción.
- Las condiciones de pago.
- Garantía.
- Tiempo de entrega.
- El ITBIS de manera segregada.
- Solo una propuesta por participante (No ofertas alternativas).

#### **NOTAS:**

- 1. Se requiere que el proponente esté inscrito en el Registro de Proveedores del Estado.
- 2. La JCE no realizará pago final, antes de recibir la totalidad de los materiales requeridos
- 3. Los pagos al adjudicatario, se realizarán de manera electrónica.

# Evaluación de Propuestas:

La Comisión de Compras y Licitaciones evaluará y comparará únicamente las ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento, bajo el criterio del mejor precio ofertado, contenido de la propuesta, idoneidad y confiabilidad de los





Oferentes. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral.

### Adjudicación:

- La adjudicación, será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta los elementos arriba indicados.
- En caso de empate (igualdad de precios) entre dos o más proponentes, se adjudicará en función de las condiciones de pagos y tiempo de entrega, de mantenerse el empate, se procederá a realizar un sorteo entre los proponentes empatados.
- La Comisión de Compras y Licitaciones, se reserva el derecho de distribuir la adjudicación, entre varios proponentes de los que concurran al concurso, sin que esto la limite u obligue a evaluar las ofertas por productos y de manera separada.
- Si se presentase una sola oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido, se le considera conveniente a los intereses de la JCE.
- El adjudicatario hará entrega del papel en los almacenes de la JCE.
- En caso de que la adjudicación exceda de RD\$467,000.00, el adjudicatario del concurso deberá constituir una Garantía de Fiel Cumplimiento por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la adjudicación, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación, a disposición de la JCE. La misma debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana o de una póliza expedida por una compañía de seguros debidamente autorizada y debe tener un tiempo de vigencia mínima de tres (3) meses posteriores a la entrega de lo adjudicado. La garantía es reembolsable al cumplimiento. Nota: Para las MIPYME el importe de la garantía será del 1%.
- En caso de que la propuesta incluya entrega de los bienes en un plazo menor a 5 días laborables, sin que medie el pago de anticipo, no será necesaria la constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento por parte del adjudicatario.
- La Comisión de Compras y Licitaciones puede cancelar el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:
  - Por no haberse presentado propuestas.
  - Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses Nacionales o Institucionales todas las ofertas o la única presentada.

- Por violación sustancial al procedimiento.
- · Por cualquier caso de fuerza mayor.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239, (809) 537-0946 ó en el e-mail: licitaciones@jce.do

## COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

